NORMAS ESCUELAS 2020/2021

1. La escuela tendrá una duración de diez meses, divididos en tres ciclos, un cuatrimestre y dos trimestres:

SEPT-OCT-NOV-DIC: Del 1 de septiembre al 30 de diciembre de 2020
ENE-FEB-MAR: Del 18 de enero al 18 de abril de 2021
ABR-MAY-JUN: Del 19 de abril al 4 de julio de 2021

2. Los periodos de pago de los diferentes ciclos serán los siguientes:

SEPT-OCT-NOV-DIC: Del 1 al 20 de septiembre de 2020
ENE-FEB-MAR: Del 1 al 20 de diciembre de 2020
ABR-MAY-JUN: Del 1 al 20 de marzo de 2021
MATRICULA 2020/2021 (alumnos en curso): Del 1 al 20 de junio de 2020
MATRICULA 2020/2021 (nuevos alumnos): A partir del 1 de julio de 2020

Aparte se abonarán 30 euros en concepto de matrícula que no son a fondo perdido siempre y cuando el alumno se mantenga en la escuela toda la temporada. En el trimestre de abril-mayo-junio se descontarán esos 30 euros del importe de dicho trimestre.

3. Las clases de escuela son de 55 minutos de duración.

4. Las clases de escuela no son recuperables.

5. En caso de inclemencias meteorológicas no se impartirán las clases en pista descubierta. Por ese motivo la tarifa en pista descubierta es un 15% más económica que en pista cubierta.

6. No habrá clases los siguientes días:

12 de octubre, El Pilar
8 de diciembre, Inmaculada Concepción
24 y 25 de diciembre, Nochebuena y Navidad
Del 31 de diciembre al 7 de enero, Semana Reyes
Del 29 de marzo al 4 de abril, Semana Santa

Los festivos están sujetos a cambios dependiendo del calendario laboral.

7. Si por motivos de fuerza mayor, incapacidad temporal del profesor, resolución del contrato por voluntad del profesor o de Raquilan S.L., o cualquier otra causa, ya iniciadas las clases, Raquilan S.L. sustituirá al profesor por uno de similar calidad y competencia, sin que dicha sustitución pueda ser motivo de resolución del contrato o devolución del importe.

8. Para cualquier consulta relacionada con las escuelas contactar con:

paco.batalla@ciudadraqueta.com | 603 206 477 / david.ramirez@ciudadraqueta.com | 672 924 843